

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS

NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 1039023809-1166044

Fecha Cierre: 07/09/2022 12:03:21

INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|-------------------|------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Fecha y Lugar: | 07 sep 2022 - MEDELLIN | Tipo de Examen: | INGRESO |
| Paciente: | JUAN FERNANDO FLOREZ SANCHEZ | Identificación: | 1039023809 |
| Género | MASCULINO | Teléfono | 3058736891 |
| Fecha Nacimiento: | 19/12/1993 | Cargo: | CONDUCTOR |
| Estado Civil: | UNIÓN LIBRE | EPS: | EPS SURA |
| Dirección | CR 103 48 A 26 | ARL: | SURA |
| Escolaridad: | BACHILLERATO | AFP: | PROTECCION S.A. |
| Empresa | TRANSPORTES SUPERIOR SAS | Peso: | 80 Talla: 174 IMC: 26 |
| | | Área: | No Reporta |

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA APROBADO

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ, EL EVALUADO SE MOSTRÓ ATENTO CON CAPACIDAD PARA REACCIONAR Y DISCRIMINAR MÚLTIPLES ESTÍMULOS AUDITIVOS Y VISUALES HAY COORDINACIÓN BIMANUAL, REACCIONA Y ANTICIPA LA VELOCIDAD ADECUADAMENTE. A NIVEL PSICOLÓGICO NO SE EVIDENCIA DIFICULTADES DE SIGNIFICATIVAS QUE IMPIDAN SU LABOR. SE SUGIERE CONSERVAR HÁBITOS DE AUTOCUIDADO QUE PERMITAN PRESERVAR SU INTEGRIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN LA VÍA, DENTRO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD VIAL.

AUDIOMETRIA TAMIZ NORMAL

1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO

VISIONMETRIA NORMAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A LOS RIESGOS DE SU OFICIO

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19 SIN RIESGO

EVALUACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

ESQUEMA VACUNACION COVID-19 ESQUEMA COMPLETO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO
PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.

| Tipo de Restricción | Condiciones, Factores, Agentes Asociados | Permanente |
|---------------------|--|------------|
| NO | Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP) | SVE |

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

Información de Remisiones

NO